MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215
Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

ACTA No.56

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 15 días del mes de abril del año 2024, presidida por el Señor Alcalde Municipal Señor alcalde Municipal Ing. José Trinidad López Fernández con la asistencia de la Vicealcaldesa municipal Merari Abihael Posas Morel y de los Regidores por su orden Primero: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Segundo: Miguel Ángel Bueso Torres, Tercero: Rony Gabriel Rivera Perdomo, Cuarto: Bessy Yamileth Rápalo García, Quinto: Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Sexto Rómulo Iván Murillo Gómez; ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

a) Comprobación del quórum.
b) Apertura de la sesión.
c) Invocación a Dios.
d) Lectura de la agenda.
e) Lectura del acta anterior.
f) Lectura de Correspondencia.
g) Otros.
h) Acuerdos y Resoluciones.
i) Cierre.

1. El alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 2:00: p.m. después de comprobar el quórum.
2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidor Miguel Ángel Bueso Torres.
3. Se leyó la agenda, se discutió y se aprobó sin modificaciones.
4. Se leyó el acta anterior, se discutió y se aprobó sin modificaciones.

Informes

5. La Auditora Municipal presentó ante a los miembros de la Corporación Municipal el informe correspondiente al mes de marzo de 2024.
6. El Tesorero Municipal presentó ante a los miembros de la Corporación Municipal el informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo de 2024.
7. El jefe de Desarrollo Comunitario Edwin Obed Ramos presentó ante a los miembros de la Corporación Municipal el trabajo finalizado y el Banco de Proyectos en los 17 ejes del Plan de Desarrollo Municipal y proyectos priorizados con las fuerzas vivas de la aldea de Concordia. Lo cual se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

Correspondencia

8. La ciudadana Hilda Janeth Manzano Ordóñez con Documento Nacional de Identificación número 1607-1988-00120, residente en la aldea de Santa Ana, envió una nota a la Corporación municipal en la que solicita L.7,000.00 para realizarse un examen médico. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole L.3,500.00 exactos.
9. El patronato pro mejoramiento de la aldea de El Jilote, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita materiales para construir baños y reparar la cocina de la Escuela Casto Torres.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA BARBARA

Escaneado con CamScanner

de dicha aldea. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole lo solicitado en su totalidad; acordando hacer un convenio con la comunidad para que ponga la mano de obra no calificada.

10. La ciudadana Emma Yasmina Murillo Mercado con Documento Nacional de Identificación número 1607-2000-00257, residente en la aldea de Concordia, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una volquetada de arena para construir su casa de habitación. la solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
11. El jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) José Ari Ramos Rodríguez envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una motocicleta para uso de la dependencia municipal (UMA). La solicitud de discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
12. La ciudadana Dalila Marcelina Cruz Romero con DNI No. 1607-1986-00034, residente en la aldea de Cuchilla Alta, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita un aporte económico para comprarle medicamentos a su tía Sara Margarita Cruz Hernández con DNI No. 1607-1977-00304. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole seis mil lempiras (L.6,000.00) exactos.
13. La ciudadana Delma Ibel Paredes Munguía, con DNI No. 1607-1959-00162, residente en el Barrio Nuevo, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita materiales para construir una cerca en su propiedad. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole todo lo solicitado.
14. La ciudadana Silvia Marilú Madrid con Documento Nacional de Identificación número 1607-1995-00082, residente en la comunidad de Piedras Negras, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una aportación económica para realizarse exámenes médicos. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole cinco mil lempiras (L.5,000.00) exactos.
15. La dirección del Centro de Educación Media Gubernamental "Manuel Hernández Madrid" envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita seis mil lempiras (L.6,000.00) para el pago de instructor y compra de accesorios del cuadro de danzas de la institución educativa. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
16. El ciudadano Ruberman Humberto Zamora Cruz con Documento Nacional de Identificación Numero 1607-1969-00153, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita materiales para construir su casa de habitación en la aldea de Santa Ana. Los materiales solicitados son los siguientes: 800 bloques de 4 pulgadas, 20 láminas de Aluzinc de 10 pies de largo, 30 varillas de 3/8, 20 varillas lisas, 40 bolsas de cemento, 2 volquetadas de arena, 20 canaletas para techo y 300 tornillos para techo. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole lo solicitado en su totalidad.
17. La Junta Administradora de Agua Potable de la Aldea de Las Flores envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una donación de 250 tubos de PVC de 2 pulgadas para mejorar el abastecimiento del vital líquido en la aldea. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
18. El ciudadano José Alfredo Paredes Paredes con Documento Nacional de Identificación número 16071958-00106, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una volquetada de arena para construir el cerco frontal de su vivienda en el Barrio Nuevo de este término municipal.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA BARBARA

Escaneado con CamScanner

La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

19. El ciudadano José Manuel Izaguirre Rodríguez, con Documento Nacional de Identificación número 1607-1950-00007, residente en la comunidad de Montañita, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita diez mil lempiras (L.10,000.00) para pagar gastos médicos de operación de vista y sufragar gastos de medicamentos. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

20. El jefe de la Jefatura de la Policía Nacional con sede en el municipio de Concepción del Norte, Luis Alfredo Corrales Perdomo con DNI No. 0611-1997-00593, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita desayunos, almuerzos y cenas para los policías destacados en la Estación Policial del Casco Urbano. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
21. El ciudadano Rigoberto Gómez Gómez con Documento Nacional de Identificación número 1607-1962-00130, residente en la aldea de Santa Ana, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 12 láminas de Aluzinc de 12 pies de largo para techar su casa de habitación. la solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
22. El ciudadano Martín Mercado Rápalo con Documento Nacional de Identificación No.1607-1962-00005, residente en la aldea de Concordia, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita L.15,000.00 para sufragar gastos médicos. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole L.10,000.00 exactos.
23. Los registradores civiles del Registro Nacional de las Personas del del municipio, enviaron una nota a la Corporación Municipal en la que solicitan un aire acondicionado de 18k BTU para acondicionar su centro de trabajo. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
24. La Dirección Municipal de Educación envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita un aire acondicionado de 12k BTU para acondicionar su centro de trabajo. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
25. El patronato pro mejoramiento de la aldea de la Laguna Protección envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 30 horas de tractor para mejoramiento de las calles internas de la aldea. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
26. El ciudadano Francisco Eduardo Paz Rivera con documento Nacional de Identificación número 1607-1982-00172, envió una nota a la Corporación municipal en la que solicita un aporte económico de Diez Mil Seiscientos Lempiras (L.10,600.00) para la compra de un extractor manual de miel de castilla. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

Acuerdos y Resoluciones

27. El Contador Municipal presentó a esta Corporación Municipal el Informe de la Rendición de Cuentas GL, Acumulada al Primer Trimestre del año fiscal 2024 que comprende del 1 de enero al 31 de marzo, en sus catorce formas, de las cuales la forma 07 detalla lo siguiente:

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA BARBARA

Escaneado con CamScanner

Saldo Inicial del Periodo	L. 1,607,236.96
Ingresos del Periodo	L. 644,550.83
Disponibilidad Total	L.2,251,787.79
Pago del Periodo	L.1,889,359.12
Saldo al Final del Ejercicio	L. 362,428.67

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley y Reglamentos de Municipalidades le Confiere y por Unanimidad de Votos Resuelve: Dar por aprobado la Rendición de Cuentas GI, acumulada en sus catorce formas al Primer Trimestre del año fiscal 2024, Debiendo Certificar el Presente Punto de Acta y para conocimiento del Área Administrativa Municipal, Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entre en vigencia a partir de la fecha Notifíquese y Cúmplase.

28. El Contador Municipal presentó a esta Corporación Municipal el Primer Trimestre de Avance Físico y Financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado Correspondiente al año fiscal 2024; del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024. Desglosado de la Siguiente Manera:

Transferencia		
Programa	**Porcentaje**	**Monto**
Fortalecimiento Municipal	35%	L. 333,913.98
Atención a la Mujer	5%	L. 143,997.50
Fortalecimiento Cultural	20%	L. 620,654.20
Desarrollo Administrativo	10%	L. 327,380.00
Infraestructura Municipal	10%	L. 39,344.00
Gastos de funcionamiento	20%	L.408,869.44
Propios		L. 15,200.00

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley y Reglamentos de Municipalidades le Confiere y por Unanimidad de Votos Resuelve: Dar por aprobado el primer Trimestre de Avance Físico y Financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024. Debiendo Certificar el Presente Punto de Acta para conocimiento del Área Administrativa Municipal. Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entre en vigencia a partir de la fecha. Notifíquese y Cúmplase.

29. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora se presentó a sesión de Corporación Municipal a informar acerca de los cheques que quedaron en tránsito al 31 de diciembre del año 2023; Institución bancaria BANHCAFÉ, Pagadora de Cuenta única: 3601000169. Los que se detallan de la siguiente manera:
Fecha de emisión: 21/12/2023, número de cheque: 15907, beneficiario Carlos Alberto Interiano; valor L.2,300.00
Fecha de emisión: 21/12/2023, número de cheque 15918, beneficiario Josué Elioeni Mercado Posas, valor L.57,000.00.
Fecha de emisión: 21/12/2023, número de cheque 15919, beneficiario Josué Elioeni Mercado Posas, valor L.49,500.00.
Fecha de emisión: 21/12/2023, número de cheque 15920, beneficiario Josué Elioeni Mercado Posas, valor L.34,000.00.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA BARBARA

Escaneado con CamScanner

Fecha de emisión: 21/12/2023, número de cheque 15921, beneficiario Josué Elioeni Mercado Posas, valor L.29,000.00.
Fecha de emisión 21/12/2023, número de cheque 15923, beneficiario Juan Gilberto Madrid González valor L.33,950.00.
Fecha de emisión 28/12/2023, numero de cheque 15928, beneficiario José Eligio Gómez Rápalo L.3,000.00.
Fecha de emisión 28/12/2023, numero de cheque 15933, beneficiario Anny De Jesús Alvarado, valor L.4,500.00.
Fecha de emisión 28/12/2023, número de cheque 15934, beneficiario Anny De Jesús Alvarado, valor L.24,000.00.
Fecha de emisión 28/12/2023, número de cheque 15943, beneficiario Karla Suyapa Amaya Madrid, valor L.2,000.00
Fecha de emisión 29/12/2023, numero de cheque 15949, beneficiario Héctor Orlando Madrid Paz, valor L,2,400.00
Fecha de emisión 29/12/2023, número de cheque 15951, beneficiario Lilian Noemí Ramos Madrid, valor L.9,400.00
Fecha de emisión 29/12/2023, número de cheque 15955, beneficiario Verónica Patricia López Amaya, valor L.2,500.00.
Fecha de emisión 29/12/2023, número de cheque 15956, beneficiario Mariela Gricel Perdomo Mejía, valor L.3,000.00.
Fecha de emisión 29/12/2023, número de cheque 15957, beneficiario César Mauricio García Fernández, valor L.4,000.00.
Fecha de emisión 29/12/2023, número de cheque 15958, beneficiario Nidia Koripsa Sagastume Barahona, valor L.75,247.00.
Fecha de emisión 29/12/2023, número de cheque 15959, beneficiario Erick Soany García García, valor L.6,650.00.
Fecha de emisión 29/12/2023, número de cheque 15963, beneficiario Inversiones múltiples Mi Preferida S de RL, valor L.49,581.10.
Fecha de emisión 29/12/2023, número de cheque 15964, beneficiario Nelba Albertina Pascua Fernández, valor L.28,896.00.
GRAN TOTAL L.420,924.10.

30. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes, la compra de dos (2) aires acondicionados; uno para la oficina de la Secretaría Municipal y el otro para la oficina de Administración Tributaria.
31. No habiendo más que tratar, se da por cerrada la sesión a las 4:00 p.m.

Lic. Elvin Dagoberto [illegible]
Secretario Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL NORTE
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA BARBARA

Escaneado con CamScanner